

# EL NORTE

REDACCION-ADMINISTRACION  
Progreso, 7 — Teléfono n.º 8

PRECIO DE SUSCRIPCION  
4.50 pesetas trimestre

Número suelto 10 céntimos

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XI

GERONA, MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1920

Num. 3.058

## AL PASAR...

### Fiesta memorable

La Tradición, recopilación del pasado, fundamento del presente y esperanza del porvenir, es el sistema interno de la ordenación y gobierno de la patria española, informada por principios religiosos, fueristas y monárquicos.

Ella ha sido égida de España, nutre toda su historia, matizada de gestas gloriosas; ella la impulsó al pináculo de su esplendor y pujanza, y cuanto fué relegada como cosa anticuada, para seguir orientaciones extrañas de liberalismo que la experiencia ha demostrado ser el verdugo de la libertad y el propulsor del malestar de los pueblos, ha venido para España su ruina y su decadencia: de nación directora en los destinos de la humanidad, ha pasado a ser mediaticada, esclava de otros pueblos.

Conservó la Tradición Española nucleos potentes de sus hijos que la siguieron amando y la defendieron, escribiendo con su sangre, labrada con sus hazañas, matizando con heroísmos, abnegaciones y sacrificios, una gesta inmortal, con la que por espacio de un siglo han tenido en jaque a la revolución, impidiendo el que ésta destruyera las bases fundamentales de la sociedad.

Un gran Rey, insobornable en los principios, de noble corazón, caballeresco en todos sus actos, que empuñando el labaro de Dios, Patria y Rey, rodeado de sus cruzados, peleó denodadamente en los campos de batalla, y fué testigo del amor que sus leales sentían por los ideales, encarnados en aquella bandera y no pudiendo recompensarlos porque el ostracismo no dispone de medidas, sugirió su preclara inteligencia a impulsos de su magnánimo corazón y de sus arraigadísimos sentimientos cristianos, la idea grandiosa de premiar a sus servidores, dedicando la fecha de la muerte de su abuelo prescrito Carlos V, a día de oración, para que los que restáramos, eleváramos al Cielo nuestras plegarias por las almas de los que fueron.

Las recompensas materiales nada son y nada significan, para los que a impulsos de ideales santos, sacrifican vidas y haciendas, para los que se mantienen fieles abrazados al sacrificio, por ello Carlos VII, creyó que los méritos por el ideal, la mejor manera de premiarlos, es por medio del ideal mismo.

La fiesta del 10 de marzo es fiesta de ideal magnánimamente cristiana, como concebida e impulsada por aquel gran corazón, que quiso ser siempre, antes que rey el padre de su pueblo, que rechazando el absolutismo y el cesarismo como anticristianos y antiespañoles, doblaba su rodilla y su cabeza ante Jesucristo con la humildad de súbdito y juraba ante los Evangelios las libertades de sus pueblos como mandatario de ellos.

Así es como se hacen amar los reyes, pues de otro modo, el pueblo verdaderamente tradicionalista, no puede ni debe tolerarlos.

Rindamos pues hoy de consumo los anhelos de aquel Caudillo, que en la lucha y en el destierro, tuvo siempre un altar en su corazón para gloria de Dios y salvación de España, nuestras plegarias al Todopoderoso, para que su Misericordia haya premiado y premie a los que murieron y lucharon, por los ideales de la Tradición.

Dr. FRANQUEZA.

## DE PORTUGAL

Dicen de Lisboa que aumenta el número de funcionarios públicos en huelga.

La mayoría de los servicios están paralizados.

Las autoridades militares invitan a los funcionarios a reanudar el trabajo, pero solamente algunos altos empleados lo han reanudado.

El demócrata don Antonio Maria Silva ha declinado los poderes a consecuencia del desacuerdo entre los ministros sobre las medidas que deben adoptarse para hacer frente a la huelga.

El Presidente de la República ha conferenciado con diversas personalidades políticas; siendo probable que don Alvaro de Castro se encargue de formar Gobierno.

Han sido desarmados 40 guardias de orden público que se habían declarado en huelga por no haberles satisfecho los haberes devengados.

## Acción social católica

Han revestido gran importancia los mítines de carácter sindical católico que los pasados sábado y domingo dieron en varias poblaciones de la comarca fabril del Alto Llobregat, el grupo de propagandistas de «Joventut Social» en colaboración con la «Casa Social Católica» de Barcelona.

Tomaron parte en ellos, de esta

última entidad, el secretario general don Julio Culebras, don José Manso y los propagandistas obreros señores Torres, Disia y Trilla y de la primera, su presidente, don Julio Vila y don Francisco Manich, siendo grande el entusiasmo despertado por todos los Parlamentos, que demuestra el interés y simpatía con que la masa obrera vé el movimiento de la sindicación pura y confesional.

## ACTUALIDAD EXTRANJERA

### Inglaterra y los bolcheviques

No es para nadie un secreto el cambio de táctica observado en estos últimos días por la Gran Bretaña en sus relaciones con la república rusa y sus aproximaciones, cada vez más ostensibles, con la Rusia bolchevique, cada vez más sobrecida hasta el punto de ofrecer la paz a diestro y siniestro, no como quien pide un favor, sino como quien dispensa una protección. Un día es a los polacos, otro a los lituanos, y ahora les ha tocado el turno a los checoslovacos, dándose aires de nación normalmente constituida con la que hay que contar para la paz del mundo. A ello han contribuido principalmente las conferencias celebradas en Copenhague entre el delegado inglés O'Grady y el comisario de los bolcheviques Litvoff, cuyo primer resultado fué el abandono en que los aliados dejaron a los partidarios de la Rusia blanca a Denikine, Yudenitch y Koltchak, este último vilmente asesinado por los rojos que, realmente, fuera de los restos de las tropas checoslovacas que aún pelean en Siberia, no tienen ya enemigos contra quien luchar.

Este abandono, realizado por instigaciones de Inglaterra, ha permitido a Denikine y a Trostky, cuando ya estaban a punto de ver asaltados sus refugios de Moscú y de Petrogrado, por las tropas de los tres generales mas arriba mencionados, convertirse de vencidos y casi aniquilados en vencedores, y aunque desde luego hay que anotar también como causa de ello la ayuda que han recibido de los alemanes, es indudable que de haber prevalecido la opinión de Francia, partidaria de la intervención armada de los aliados para acabar con el bolchevichismo, este no habría podido resistir la acometida

que tenía como base de operaciones Polonia y las provincias del Báltico, que, sucesivamente excepto la primera, han tenido que ir haciendo la paz con la Rusia roja, faltas de todo apoyo.

Pero Inglaterra vela en peligro sus posesiones de Asia, amenazadas por la propaganda bolchevique y ante esa consideración de conveniencia propia, no ha vacilado en entrar en relaciones con la Rusia roja, primero en el terreno comercial y ahora en el diplomático, pues seriamente se está tratando en Londres del reconocimiento del Gobierno de los soviet, bajo la promesa de que este no hará propaganda de sus ideas en las naciones aliadas, como si fuera esto factible cuando solo el reconocimiento de un Estado bolchevique no fuera ya de por sí, por la fuerza del ejemplo, una propaganda de las más activas y eficaces de sus abominables doctrinas y de sus bárbaros y crueles procedimientos. Francia que así lo reconoce y ve al mismo tiempo la posibilidad de una alianza entre Rusia y Alemania el peligro de una nueva guerra en la que tendrá que soportar el primer choque, sin la seguridad de ser auxiliada por Inglaterra y con la casi certeza de no serlo por los Estados Unidos, donde cada día gana más terreno la idea del alejamiento de toda intervención en los asuntos de Europa, mira con recelo esa política británica, y sino se opone resueltamente a ella, por las consecuencias que podrían surgir de un rompimiento de relaciones entre los aliados procura contrariarla con una resistencia pasiva y deja a la prensa de su nación que extreme sus censuras contra Inglaterra.

P.

## De enseñanza

### LA LECTURA DEL «QUIJOTE»

He aquí el texto del Real decreto que se ha publicado en homenaje a Cervantes, declarando obligatoria la lectura del «Quijote» en todas las escuelas nacionales:

«Artículo 1.º Se declara obligatoria la lectura de «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha» de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales es tablecidas en territorio español.

Art. 2.º A dicha lectura se dedicará cada día laborable el primer cuarto de hora de clase, terminado el cual, el maestro explicará a los alumnos, con brevedad y

# Vinos purísimos

CIUDADANOS 22

CERRADO DE 1 A 3 TARDE

BODEGALLACH

Mesa a 0'60 Ptas. litro

Postre a 1'50 y 2 ptas. "

Consagrar 1'50 y 2 " "

## Banca Busquets

Ciudadanos, 5 G E R O N A Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

**COMPRA Y VENDE AL ACTO** toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giro y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—**PAGA** los cupones Costa Rica, Colombia, Guatemalo, Uruguay, San Salvador y Nicaragua vencimiento Enero 1920. Así como los cupones Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 de vencimiento 1.º de Abril próximo, Municipio La Bisbal, Mallorca y Naviera Española y Argentina L. vencimiento Marzo próximo.

**GRAN EXISTENCIA DE MARCOS [CORONAS Y FRANCO**

Cotización de hoy.—Monedas de oro

Alfonso. . . . .	102'25
Isabel. . . . .	104'00
Onzas y medias onzas. . . . .	103'00
Pequeñas. . . . .	120'00
Dóllars . . . . .	5'21
Libras esterlinas. . . . .	26'00
Franco . . . . .	100'02

### CHEQUES

Franco . . . . .	41'00
Suizo . . . . .	20'41
Libra . . . . .	31'50
Lira . . . . .	6'15
Dólar . . . . .	
Marcos . . . . .	
Coronas . . . . .	

en términos apropiados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos.

Art. 2.º A fin de dotar a las escuelas nacionales del material necesario para dar cumplimiento a lo antedicho, se publicará una numerosa edición abreviada del «Quijote», cuya preparación estará a cargo conjuntamente, del director de la Biblioteca Nacional, un académico que de su seno designe la Real Academia Española y el catedrático de Lengua y Literatura española de la Universidad Central.»

En el salón de actos de las EE. PP. de Olot, dió una notable conferencia sobre el tema «Excurción a las Montañas Malditas» el ilustrado notario de Vich, D. José Saes y Font.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA

#### EDICTO

Con el presente se hace público que para los efectos de la formación de inventarios de la nueva y actual recolección de aceite y conocer además cuantos datos sean precisos respecto a las existencias de dicho artículo para el abastecimiento nacional, se ha dictado, con

fecha 28 del próximo pasado mes de Febrero, por el Ministerio de Abastecimientos, la R. O. cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º.—Se declara comprendido el aceite de orujo en el artículo 2.º del R. D. de 21 de Diciembre de 1917.

2.º.—En los quince primeros días del mes actual los productores, cosecheros y comerciantes de aceite de oliva y de orujo harán declaraciones juradas de las existencias que tengan en bodega e almacén.

Los que en la referida fecha no hubieran terminado de molar la aceituna irán presentando declaraciones juradas en las primeras decenas de los meses siguientes, hasta que estén ultimadas sus respectivas molindas.

Unas y otras declaraciones se harán y presentarán con arreglo al detalle prevenido en los artículos 4.º y 5.º del R. D. de 21 de Diciembre de 1917.

3.º.—Una vez terminado el período de presentación a que se refiere el apartado precedente los productores, cosecheros y almacenistas de aceites de oliva y de orujo remitirán mensualmente a las Juntas provinciales de Subsistencias y el Alcalde de la Localidad respectiva declaración detallada de las entradas y salidas del

aceite en sus almacenes con arreglo a la cuenta corriente que están obligados a llevar en armonía con lo dispuesto en el art. 19 del referido Real Decreto de 21 de Diciembre de 1917.

4.º.—Cuando bien por denuncia o porque existe sospechas racionales de inexactitud en las declaraciones juradas. Se disponga la práctica de aforos y de estos resulta comprobada la existencia de ocultaciones que exceda de un 10 por 100 de la cantidad declarada, los Inspectores levantarán por duplicado el acta correspondiente con sujeción a lo que sobre el particular determina el art. 18 del Reglamento de la Inspección de 14 de Noviembre último, a fin de que la Junta administrativa de Hacienda, a quien compete la resolución de cuanto se relaciona con la tenencia clandestina, acuerde lo que estime procedente respecto del caso.

5.º.—Los Gobernadores civiles, Presidente de las Juntas Provinciales de Subsistencias y los Delegados de Hacienda de las provincias respectivas, cuidarán de dar cuenta con toda la urgencia de cuantos comisos de aceite lleven a cabo las Juntas Administrativas, a fin de que por este Ministerio se resuelva con respecto a la enagenación, distribución o aprovechamiento del producto aprehendido.

6.º.—Contra los acuerdos de las Juntas Administrativas y de los Presidentes de las Juntas Provinciales de Subsistencias, podrá entablarse recurso ante este Ministerio con arreglo a lo preceptuado en el Real Decreto de 31 de Noviembre de 1919.

Asimismo y para el exacto cumplimiento de lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 2.º de la Real Orden aludida, se transcriben a continuación los artículos 4.º y 5.º del R. D. de 21 de Diciembre de 1917, del tenor siguiente:

Art. 4.º—Las declaraciones se harán por triplicado ante la autoridad local del término donde radican los especíes... etc.

Art. 5.º—Las declaraciones comprenderán los siguientes extremos:

1.º—El nombre, apellido y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especíes, expresando el concepto en que las tiene.  
2.º El nombre, apellido y domi-

cilio del dueño o propietario de aquellas, si no lo fuere el propietario declarante.—3.º La calidad y cantidad de cada una de las especíes almacenadas.—4.º La cantidad declarante o el dueño de las especíes necesite reservarse para el consumo personal y el de su familia, y para el servicio de sus explotaciones agrícolas o industriales, expresando cuales sean éstas.

Los propietarios de las especíes pueden también hacer por sí estas declaraciones, aun que no las tuviesen en su poder.

En su virtud todos los productores, cosecheros y comerciantes de este término municipal que recolecten o tengan existencias de aceite de oliva de arujo, deberán presentar las declaraciones prevenidas en la forma y plazos inprorrogables que se citan; en inteligencia de que de resultar las mismas ocultaciones falsedades o inexactitudes se exigirán a los infractores las responsabilidades que determina y autoriza la legislación vigente de subsistencias.

—Gerona 6 de Marzo de 1920.  
El Alcalde, Federico Bassols.

## Noticias

### Religiosas

**CUARENTA HORAS.**—En la Iglesia de la San José, siéndole la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde de las 4 y tres cuartos hasta las 7 menos cuarto.

—Iglesia del Sagrado Corazón.—La Congregación Mariana de la Sagrada Familia comenzará el día 11 la novena al Patriarca S. José en la misa de las 8.

El día 19 habrá comunión general a las 6 y 8.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols el anciano Cura-párroco Rdo. D. Jaime Puig (E. P. D.)

Era el finado, de vasta ilustración y había desempeñado cátedra en el Seminario de Ntra. Sra. de Collell. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Ha sido nombrado Económico de San Feliu de Guixols el celoso Cura-párroco de Pals, Rdo. don Manuel Viader.

Felicitemos de veras al amigo por tan señalada distinción.

—Se ha agravado en su enfermedad temiéndose un fatal desenlace el Rdo. P. Delis Abad de Montserrat.

Deseamos que el Todopoderoso le dé el alivio conveniente a su salud.

—El Rdo. D. Antonio Serradell ha sido nombrado vicario de Sadurní; el Rdo. D. Juan Colom de Llanás; Rdo. D. Luis Vallés de Aiguaviva y el Rdo. D. Luis Vallés de Llers.

# HERNIADOS: Aprovechen

ESTA OPORTUNIDAD

Los que sufris HERNIAS (quebraduras) RELEJACIONES de todas clases, ABULTAMIENTO y DESCENSO del VIENTRE, PROLAPSOS-UTERINOS en las señoras, RIÑON-MOVIL o FLOTANTE etcétera. Quiéense sea cual sea su edad, el martirologio de tales dolencias, sufrimientos y peligros. Piensen que las divagaciones traen consigo consecuencias fatales, capaces de echar por tierra las habilidades más finas y perfectas, tanto de la ciencia como de la mecánica. Hoy curan cuantos aceptan el verdadero tratamiento PROTESICO-CURATIVO que con aplauso mundial practica el ortopédico-especialista, don José Xuclá Viralta, quien con un fin de humanidad indiscutible pone sus perfeccionadísimas creaciones a precios tan económicos, que están al alcance de todas las fortunas.

En Gerona consulta e instrucciones gratis, los días 9 y 10 del corriente Marzo en el Hotel Peninsular. Se manda gratis «folleto instructivo» a quien lo solicite de este Despacho: Torrente de las Flores, 47, segundo piso, Barcelona.

NORMALIZADOS en Barcelona los trabajos, el Dr. Andreu hace saber que quedan ya provistas todas las Farmacias, de sus cajas de pastillas contra la tos y medicamentos antisepticos, cuyos envíos tuvo necesidad de suspender en virtud de aquellas anormales circunstancias.

EL DUEÑO de «La Liquidadora», Ciudadanos, 11, pone en conocimiento a su numerosa clientela que, para desarrollar en mejores condiciones el negocio de venta de Lanería, Sedería, Camisería, y otros artículos similares, ha establecido una sucursal en la Rambla de Alvarez, en el antiguo local de don Pedro Prunell.

— PRECIO FIJO —

FINCA RÚSTICA para vender situada en el pueblo de Las Serras: de cabida 180 vesanas de terreno todo productivo, formando un solo perímetro con dos casas de labor y una Hosteria situada junto a la carretera del Estado.

Informarán Calle Santa Clara, 15, bajos, Gerona.

SE DESEA habitación para alquilar, no importa que sea humilde y reducida.

Razón en esta Administración.

## GRAN CAFÉ GUBAU y Hotel Suizo

PLAZA DEL MARISCAL JOFRE ANGLÉS.

Grandes comedores, jardines, cuerdas y garage — Espaciosas habitaciones con timbre y luz eléctrica — Salones de lectura, billar, música, tresillo y teatro — Servicio esmerado por cubiertos y a la carta ESPECIALIDAD EN BANQUETES ABIERTO DE DIA Y NOCHE

**TOS**  
EL REMEDIO MÁS SEGURO. EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**ASMA**

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calmar al acto y permiten descansar durante la noche.

Deseamos a la nueva pareja, muchas felicidades y bendiciones en su nuevo estado.

—Estos últimos días, ha nevado en diferentes sitios de España, por lo que la temperatura ha descendido considerablemente.

—Ha quedado completamente normalizado el servicio de abastecimiento de fluido eléctrico de la Sociedad Empresa Eléctrica

—Ha regresado de Madrid el oficial este Gobierno civil D. Luis Becerra.

—Estando buscando espárragos en los orillas de la ribera de Varneda el niño Narciso Viñolas, cayóse al agua, pereciendo ahogado.

CASA con huerto para VENDER en el vecindario de Salt, compuesta de bajos y piso, patio, pozo, gallinero, cuadra y algibe. Su precio 350 duros. ¿Puede hallarse mejor ganga en tiempo de construcciones caras, carencia de pisos y próximo a la explotación del tranvía eléctrico de Salt a Sarriá? Darán razón: Sta. Clara, 15, bajos, Gerona.

LECHERIA y CHOCOLATERIA de Pablo Noguer. — Progreso, 8. — GERONA. — Casa recomendable en todos conceptos.

Profesor de INGLÉS y FRANCÉS. Lecciones a domicilio, y en su casa, Caldereros, 14, 2.º 1.ª

## SÁBAT COSTA y C.ª S. en C. Banqueros

Progreso 9 (Gerona)

Banca, Bolsa-Cambio-Giros-Cupones Ahorro y Crédito

En la COMPRA-VENTA de valores al contado, tenemos establecidas comisiones fijas y reducidas. — En las operaciones de BOLSA, además de la ejecución de órdenes de Compra-venta, procuramos las mayores facilidades, para los especuladores en las operaciones a fin de mes ya haciendo la liquidación correspondiente ya pagando las diferencias. — CAMBIOS-GIROS y descuento de CUPONES; en la forma etc. de las casas bancarias de BARCELONA — Finalmente con nuestra Sección especial de Ahorro y Crédito, hemos aprovechado las ventajas de las mutualidades de Ahorro y Crédito, rehuyendo sus obstáculos, para procurar la constitución de capitales a distancia y organizar el crédito mercantil y agrícola en la provincia de GERONA.

NOTA. — Pagamos todos los cupones de vencimientos Febrero y Argentinas de Marzo 1920.

### Militares

Anteayer tuvo la dicha de ser bautizado con el nombre de María del Perpetuo Socorro en la Iglesia de S. Félix y por el capellán de Artillería, la tierna hijita del punderoso y joven capitán de dicho cuerpo D. Luis Echeverría. Recibían los padres nuestra felicitación mas cordial.

—El Excmo. Sr. General don Francisco Perales que habia residido en esta, será obsequiado en Barcelona por numerosos generales, jefes y oficiales con motivo de ser despedido para hacerse cargo del Gobierno militar de Málaga.

—Hoy, por la tarde el primer pelotón de reclutas acagidos al capítulo XX tendrá ejercicios de tiro en Montjuich.

—Han sido nombrados el capitán D. Senen Ubina y el teniente D. José López de Lara para organizar la formación del grupo de bolompié.

### Generales

Nos comunican de Mataró que nuestro amado Prelado desde que llegó allí guarda cama, y que ayer hubo consulta de médicos, y que las noticias que circulan por allá son pesimistas referente a su salud.

Hacemos votos al Todopoderoso para el restablecimiento de nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

—Dicen de Oviedo que en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo declaró el señor Llana, secretario del Sindicato, que muy pronto será declarada la huelga general de mineros.

—Añadió que las peticiones que se formularán suponen un aumento del 60 por 100 sobre el jornal mínimo, y terminó diciendo que el Sindicato confía en el triunfo.

—Ayer falleció en su domicilio calle de Acequia 5 de esta ciudad víctima de un ataque cardíaco fulminante, doña Ana Bosch de Pau.

Cuyo entierro se verificará hoy a las dos y media de esta tarde.

—En Barcelona el pasado domingo fueron detenidos y encarcelados cinco individuos que se dedicaban a revender tabaco con sobreprecio. También han sido detenidos cuatro estanqueros, por complicidad con aquellos.

¿Cuándo podremos dar análoga noticia referente a los traficantes de Gerona.

—A causa de un importante desprendimiento de tierras en Benmati, ha quedado interceptado la carretera por completo, creyéndose se tardará unos días en quedar despejada.

—En el santuario de Nuestra Señora de los Angeles, fué anteayer bendecida la unión matrimonial por el Rdo. D. Antonio Culléll, de la bella y virtuosa señorita Doña Estefana Morató, con D. Ramón Gimbernat Vila, dueño del acreditado Hotel de Italianos de esta Ciudad.

Fueron testigos de la boda don Ramón Carrera y don José Esteban.

La ceremonia se verificó en la intimidad, a causa del luto de las dos familias.

Los recién casados partieron para Barcelona y otras capitales de España.



# Rob-Vida

**AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES**

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

## VINOS DE LUIS COLOM

Inmejorable calidad y absoluta pureza para consagrar, mesa y postre. — Bodegas en Garriguella. Aceite superior de la nueva cosecha. — Plaza del Oli, 6. GERONA

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFURAS DE BAR. — Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

## BOSQUE

en Francia próximo al Manso Boix, se desea comprar de 20 a 50 vesanas. Dirigirse la calle de santa Eugenia n.º 24 piso 1.º — GERONA —

**HIPOFOSFITOS = SALUD**

**DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES**

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

**ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS**

**CURA RADICAL DE LAS Hernias SIN OPERACION CON EL DRAGUERO CURATIVO que construye A. Neillado Toledano**



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Domingos de 9 a 12.

GERONA, calle de Santa Eugenia n.º 24, piso 1.º

Para las reparaciones de los aparatos solo se destinan los viernes que no sean estivos, de 9 a 12 de a mañana.

## SOMIERS

PEDRO BLANCH, Plaza de San Agustín 14, Gerona; vende Cocina económica y muebles de la fonda miramar de Palamós; sillas, camas, etc.

## Comprimidos Huidobro

del Dr. J. R. de HUIDOBRO A BASE DE Cola - Coca - Estricnina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, los pesares, los excesos y la vejez. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazón y enriquece la sangre. Contribuye al completo restablecimiento de los convalecientes de largas enfermedades. Ejerce acción directa e inmediata sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO: 3,50 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

Representante para esta provincia: DON NARCISO PALANI. - Fersa 24. GERONA

**LA CURACION RAPIDA Y SECURA**

de los Resfriados, Afecciones o Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cefbrales, Bronquitis agudas o crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema o Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las

**PASTILLAS VALDA**

Antisépticas

Pero es preciso, al pedir las en las farmacia, insistir hasta obtener

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

que se venden sólo en cajas a Ptas 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales. V. FERRER Y C. BARCELONA.

# Compra-venta

Hipotecas al interés legal. — Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos. — Colocación de capitales. — PRESTAMOS AL INTERES LEGAL. — Cobro de pensiones, adelantando durante el mes las cantidades necesarias. — Cobro de créditos.

Despacho central de negocios :- Rafael G. Villavicencio

Puerta del Sol, 5, entresuelo, Madrid.

NOTA. — Esta casa no se encarga más que de negocios licitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

## Granja LA MANTUNA

LLAGOSTERA

Leche pura de vaca se sirve en botellas prescintada

A 0'20 LITRO

Fabricación y venta de Yogourt

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estomago e intestinos.

**LOS CONTRA**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías.

Maestros Se venden 10 meses en buen estado. Razon en esta administración.

Vea V. las películas del Programa juria

LA EDITORIAL GERUNDENSE, S.

Imprenta — Encuadernación — Juegos de escritorio — Materiales escolares — Impreses de todas clases — Precios económicos — Razon en los encargos Progreso 7 — GERONA — Tfno. 1.º